

# Sujeto, pedagogía e investigación en los doctorados en educación en Colombia. Una aproximación diagnóstica

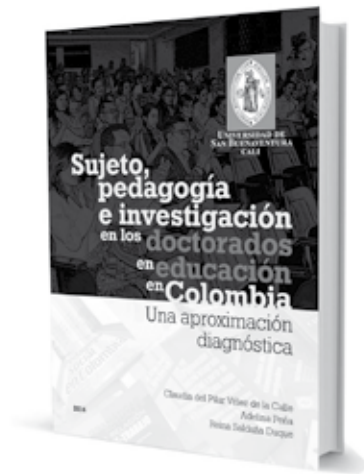
Editorial Bonaventuriana

Año: 2014

Autoras: Claudia del Pilar Vélez de la Calle,  
Adelina Peña y Reina Saldaña Duque.

Número de páginas: 120

Por: Jean Nikola Cudina



---

Referencia formato APA: Cudina, J. N. (2015). Reseña del libro Sujeto pedagogía e investigación en los doctorados en educación en Colombia. Una aproximación diagnóstica, de C. Vélez de la Calle., A. Peña & R. Saldaña. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13(1), 143-146.

---

En este libro, la doctora en filosofía y ciencias de la educación Claudia del Pilar Vélez de la Calle, junto con las profesoras Adelina Peña y Reina Saldaña, llevan a cabo el desarrollo de una aproximación diagnóstica de las tendencias que han caracterizado las prácticas de formación doctoral en educación en Colombia en los últimos diez años (2000-2010). Este estudio se centró en tres categorías de análisis que obligan a reflexionar no solo acerca del proceso que rige las prácticas de formación doctoral en educación del país, sino también sobre la educación en los diferentes escenarios de formación. Estas categorías de análisis aluden al sujeto de la educación contemporánea, la formación avanzada y la investigación instituida e instituyente. El estudio contó con la revisión y el análisis documental en tres tipos de documentos que subyacen a materiales teóricos, legales e institucionales y reflejan un panorama en función de las pertinencias, determinaciones y relevancias que emergen, surgen y moldean la educación de nuestros tiempos, para comprender el desenvolvimiento de un sujeto de la educación contemporánea.

## El sujeto de la educación contemporánea

Hablar de un sujeto de la educación contemporánea implica reflexionar sobre las transformaciones que acaecidas en el mundo con el auge de las nuevas tecnologías, las cuales ponen en evidencia un escenario en continuo cambio. Tres son los trayectos que –aseguran Vélez de la Calle, Peña y Saldaña– un sujeto de la educación recorre y en este proceso lo estructuran. El primer trayecto alude a las dinámicas constitutivas de la sociedad y la universidad. Ambas dinámicas se encuentran unidas por una estrecha

relación que patentiza una transición en torno a lo que sería el paso de una sociedad disciplinar a una sociedad de control. El segundo trayecto hace referencia a las implicaciones que trae consigo una sociedad de conocimiento en relación con la formación doctoral, en la medida en que la producción de conocimiento contribuye al desarrollo social de la nación. El tercer trayecto refleja lo que sería, en esencia, un objetivo. Este objetivo reconoce los retos a los que se enfrentan los procesos de formación doctoral frente a la constitución de un sujeto pensante, crítico, autónomo y doctorando, que trascienda la simple concepción de un sujeto/razón. Para cumplir este objetivo, las investigadoras Vélez de la Calle, Peña y Saldaña apuestan por “el desarrollo de una triple reforma: pensamiento, conocimiento, sensibilidad” (p. 17). Estos trayectos, que constituyen el atributo al sujeto de la educación contemporánea, deben entenderse como un proceso que da cuenta del continuo cambio que presenta la educación, en especial, aquellos que involucran las prácticas y procesos de formación doctoral.

## Dinámicas constitutivas de la sociedad y de la universidad

Este proceso condensa en gran medida un inquietante panorama. La transición entre una sociedad disciplinar y una sociedad de control, exterioriza en un primer plano el surgimiento de un nuevo sujeto de conocimiento que se enmarca en un sistema económico-político de orden capitalista y es allí donde, de manera jerárquica, opera la estructura capitalista en función del sujeto que se ha de producir. Las reflexiones de Foucault, Deleuze, Guattari,

Negri y Hardt sobre la sociedad de control, convergen hacia una idea central: el control se da desde el interior. Manipula la subjetividad humana para crear al sujeto “esperado” y “necesario” a las estrategias de dominación del capitalismo; por ende, el sujeto actual es un “sujeto” mutilado y desvinculado de su ser mismo y de los otros, condición que se constituye en una de las consecuencias deshumanizadoras de esta época.

Por lo tanto, somos testigos de un control social centrado en el sujeto de conocimiento, para “adecuar” su desenvolvimiento en una sociedad de conocimiento impulsada, promovida e inducida por los intereses jerárquicos de un sistema de gobierno. En ese sentido, se muestra de manera explícita la relación de poder que se ejerce sobre el saber en función de lo que implica la producción de conocimiento en el plano de lo social. Tal como lo afirman las autoras, la disciplina sobre el cuerpo y la mente tiene como finalidad la normalización, la regulación y el sometimiento del sujeto al sistema dominante (p. 22).

## Sociedad de conocimiento

Las implicaciones de la sociedad de conocimiento sobre la adecuación de una formación doctoral se fundamentan en dos aspectos: la lógica de producción de conocimiento en la sociedad de nuestros tiempos y las demandas que se dan en torno a la producción de conocimiento. Las lógicas de producción –dentro de cualquier sistema político-económico de orden capitalista– tienen su origen en la lógica de consumo. Por ende, tenemos en primera instancia una sociedad de consumo enmarcada en el mundo del rápido acceso donde prima el desenvolvimiento del sujeto en el presente inmediato del “aquí y el ahora” cuyo resultado es un “síndrome consumista” que en palabras de Bauman (2007 citado en Vélez de la Calle, Peña y Saldaña) es “velocidad, exceso y desperdicio”. Las lógicas de consumo han traspasado los horizontes de la educación en función de la producción de conocimiento, permitiéndonos de esta manera asumir una perspectiva crítica en torno al desarrollo de una educación enmarcada en una sociedad de control. Pues en la medida en que las lógicas de producción de conocimiento se instauran en las lógicas de consumo, surge un saber que se convierte en mercancía ante la demanda producida por los intereses de un sistema económico-político imperioso.

Las lógicas de consumo, caracterizadas en la sociedad de nuestros tiempos como herramientas de control disciplinar y social, nos brindan la posibilidad de considerar un polémico panorama en la medida en que permiten

evidenciar la constitución de un sujeto de conocimiento “fichado” en unos escenarios controlados. Es decir, el campo universitario, en últimas, se convierte en una extensión y reproducción de la maquinaria de poder y patentiza la puesta en servicio de las instituciones sociales a las lógicas de control. Para las autoras, la estructura del discurso universitario alienta la posibilidad de un saber absoluto, de un puro saber sostenido por el imperativo del signifiante amor de saber más y más; por lo tanto, se condensa un panorama hegemónico que desencadena efectos perjudiciales sobre la constitución de un sujeto de conocimiento y su desenvolvimiento como pensador autónomo.

## Desarrollo de una triple reforma

Ante este complejo panorama que da cuenta de la constitución de un sujeto de educación contemporánea, surge un tercer momento que evidencia lo que sería, en esencia, un reto de las prácticas educativas, en especial de las prácticas de formación doctoral, reto que implica la constitución de una triple reforma: pensamiento, conocimiento, sensibilidad.

En primera instancia, se parte de la configuración de un sujeto; de ahí que el fin último de la universidad como institución no es “construir” un sujeto, pues este ya está constituido y formado. El reto estriba en potencializar en el sujeto de conocimiento la capacidad para reflexionar y así rescatar su estatus de sujeto pensante, autónomo y crítico. La sociedad de nuestros tiempos se caracteriza por un mundo de vecindades inmediatas impulsadas por el auge de las nuevas tecnologías, que nos permiten apreciar nuevas formas de pensamiento.

Existe una estrecha relación entre tiempo y pensamiento: cuanto mayor sean el tiempo y la dedicación de pensamiento, mayor será la capacidad de análisis y reflexión. Sin embargo, el sujeto de la educación contemporánea se enmarca en la dimensión del rápido acceso a la información, la comunicación y al conocimiento, lo que entraña un principio polémico en la medida en que la velocidad limita la capacidad de reflexión. En ese sentido, Vélez de la Calle, Peña y Saldaña aseguran que “vale la pena plantear bajo tales condiciones cómo se posibilita la construcción de conocimiento, un conocimiento válido en el instante de su emergencia pero obsoleto al poco tiempo, pues las condiciones y requerimientos contextuales cambian y por ende lo hace la demanda de conocimiento, especialmente del relacionado con la ciencia y la tecnología”. (p. 27). Lo anterior torna fundamental el surgimiento de una

reforma de pensamiento, no sin antes sensibilizar y hacer consiente el oficio de cada sujeto como constructor de conocimiento y pensador. Vemos, entonces, que la puesta en marcha de esta triple reforma dentro de las prácticas de formación doctoral, se convierte en un factor generador de tensiones que involucra al sujeto como agente central del cambio dentro de un escenario educativo dominante que lo obstaculiza y se aparta del cambio. Las prácticas de formación doctoral son un esfuerzo por “romper” las cadenas de poder y conocimiento y se convierten en una gran apuesta por generar y construir nuevos saberes descolonizados tanto de la dimensión del conocimiento como del ser. Por ende, conocer las condiciones en la formación avanzada doctoral nos permitirá centrarnos y llevar a cabo una mayor comprensión de los contextos de formación doctoral.

## Formación avanzada

La formación avanzada doctoral en Colombia ha venido atravesando un proceso de transformación en aras de descubrir un espacio independiente hacia la innovación promovida por las prácticas investigativas, en la posibilidad que tienen estas de generar aportes únicos y sustanciales al conjunto de saberes dentro de las disciplinas del conocimiento. Sin embargo, este proceso de transformación es relativamente reciente. La aparición de las prácticas de formación doctoral en el país se consolida en la década de los noventa, lo que, según las autoras, conlleva que la educación superior en Colombia en las áreas de posgrado presente serias dificultades en comparación con los estándares internacionales, lo cual le resta competitividad y capacidad en la producción de conocimiento. Tal como asegura Puche-Navarro (s.f.), la universidad aún conserva su estructura tradicional por facultades, cuando se tiene por demostrado que los doctorados deben nacer de la producción de conocimiento de los grupos de investigación existentes.

La importancia de enfatizar un proceso de transformación de las prácticas de formación avanzada, es una manera de forjar tendencias para lo que sería una transición al cambio. La formación avanzada se encuentra enmarcada en tres acciones pedagógicas que dan cuenta de una estructura en la educación dentro de su hacer y ser: el currículo, la didáctica y la evaluación. Estas acciones se han transformado en función del tránsito entre las demandas de una sociedad disciplinar y las de una sociedad de control, las cuales tienden a replicarse en el ámbito universitario. Por ello y como alternativa para mitigar el efecto que implica este paso, surge en las prácticas de formación

doctoral nuevos desarrollos que parten del currículo a la descurricularización; de una didáctica tradicional, a una didáctica mediática y de la evaluación a la autoevaluación.

Estas transiciones reflejarían un punto de partida en la estructura y consolidación de un programa de formación doctoral que revela el influjo de prácticas formativas que apuntan a otras lógicas de funcionamiento y requerimientos desligadas del disciplinamiento y centradas en la interactividad, las cuales, de acuerdo con Vélez de la Calle, Peña y Saldaña, “posibilitan nuevas formas de construir, resignificar pensamientos y reconocer saberes propios de una comunidad académica e investigativa”. Estas transformaciones en la formación avanzada doctoral estarían ligadas a un componente esencial en las prácticas de formación doctoral, a saber, la investigación. Esta representa el medio a través del cual se construye conocimiento, nuevo saber y pensamiento.

## Investigación instituida e instituyente

La investigación como práctica de formación doctoral se concibe desde dos lógicas: una lógica de investigación instituida y una lógica de investigación instituyente. La primera alude al campo del control en el que subyacen documentos y reglamentaciones de tipo legal y normativo que regulan cada proceso de formación universitaria en el ámbito de lo institucional, nacional e internacional. La segunda apunta al orden de lo transformador; es decir, a una práctica emergente del discurso que sustenta la ejecución misma de la investigación formativa en el desarrollo del programa doctoral. Partiendo de la lógica transicional del cambio, las investigadoras Vélez de la Calle, Peña y Saldaña plantean la importancia de promover una conversión de una investigación instituida a una instituyente, en la medida en que esta última “favorece la emergencia de procesos investigativos propios y auténticos en procura de la producción de conocimiento pertinente y significativo ante las demandas del contexto local, nacional e internacional” (p. 68). La importancia del componente investigación en las prácticas de formación doctoral, es un factor esencial que ha acaparado la atención de diferentes organismos y se constituye en alternativa para el desarrollo y consolidación de esta práctica.

Como síntesis de este panorama general, en función de las prácticas de formación doctoral –y en especial, educativa– que abarcan al sujeto de la educación contemporánea y su constitución, las autoras dan parte de una “aproximación”, pero no necesariamente diagnóstica. Su aproximación alude a reconocer el rigor teórico y con-

ceptual encontrado en autores como Foucault, Deleuze y Guattari, con sus métodos para descifrar las “dinastías”, conocer las “implicaciones ocultas” de una sociedad de control y revelar los intereses implícitos de los sistemas de Gobierno. Es, también, una manera de dar a conocer la tensión que suscitan las concepciones de una educación instituida e instituyente que desembocan en la ideología de un saber que se queda en lo teórico y dificulta su trascender a la compleja realidad social.

Para poner al corriente acerca de las tendencias que se están configurando en las prácticas de formación doctoral

en educación en Colombia en los últimos años, es necesario trascender las nociones de lo teórico y sumergirse en las dinámicas constitutivas de los escenarios que han de ser indagados. En el caso de las prácticas de formación doctoral en educación del país, sería significativo conocer el papel de los grupos de investigación como agentes organizadores del desarrollo de la disciplina, y así dar apertura al debate respecto de las modalidades de producción investigativa dentro de las lógicas del ejercicio de una práctica investigativa instituyente.